

Secretaría Distrital de Planeación

Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico 2011-2038

Documento CONPES D.C Número 25

Corte: junio 30 de 2024 Octubre 2024

1. INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento¹ evalúa los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico para el año 2024, hasta el 30 de junio. El análisis, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, examina las gestiones de los sectores responsables desde la adopción de las políticas. El objetivo es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores² y metas³ establecidos.

2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Distrital de Competitividad, Productividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C 2011-2038 fue formulada y aprobada mediante el Decreto Distrital 064 de 2011. A finales del año 2020 se inició su proceso de actualización en atención a tres aspectos: uno técnico, uno institucional y otro coyuntural. El aspecto técnico se presenta por la

³ Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátese de efectos o productos.



¹ Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

² Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

ausencia de un plan de acción y un instrumento de seguimiento para la política. Con la reglamentación de las actuaciones del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.) —por medio del Decreto Distrital 668 de 2017 y, con sus respectivas modificaciones, por medio del Decreto Distrital 084 del 2022 y en cumplimiento del artículo 138 del Decreto Distrital 761, donde señala que se debe actualizar esta política con base en lo generado por la pandemia del COVID-19, se presenta la necesidad de actualizar todas las políticas públicas expedidas mediante decreto con anterioridad a la instauración del CONPES D.C. de manera tal que se garantice la unidad de criterio y la coordinación de las actividades de las distintas entidades a cargo de la política económica y social, lo que incluye a la política objeto de esta actualización

El plan de acción de la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico, aprobado en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C Número 25) el 19 de diciembre de 2022, busca la promoción del crecimiento económico y el posicionamiento competitivo de Bogotá, la creación y desarrollo de alternativas productivas, el fortalecimiento empresarial, la generación de ingresos y oportunidades de empleo y la promoción de las capacidades y potencialidades de las personas, para el mejoramiento del ambiente competitivo y la consolidación de Bogotá y la Región Capital.

AVANCES DE LA POLÍTICA.

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa⁴ asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a junio de 2024 de acuerdo con la meta programada. Estas

⁴ Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo



-

dos variables⁵ se comparan para determinar a partir de la brecha⁶ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.



Gráfico 1. Avance acumulado y trayectoria ideal de la Política Pública

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

Para el corte a junio 30 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 54.30%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 39.30% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 15.00% (gráfico 1).

4. AVANCES POR OBJETIVOS.

La política pública y su plan de acción están compuestos por 4 objetivos específicos y 41 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado⁷ de los productos que conforman cada objetivo. Al

⁷ Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.



.

⁵ Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

⁶ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

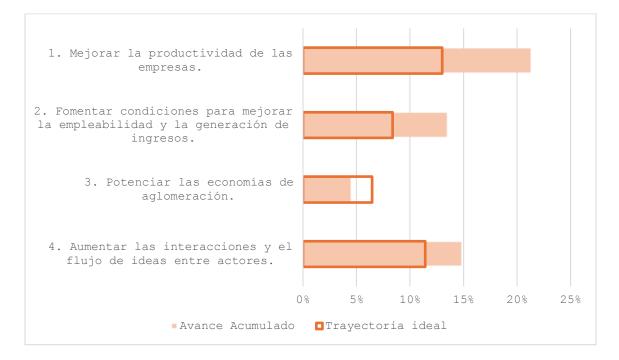


Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos

Fuente: Elaboración Propia SDP - Seguimiento 2024-1 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 11 productos y la ponderación es de 25,00%, el cual presenta una brecha positiva de 8.34% con sobre ejecución de los productos: 1.1.2 Servicios para el financiamiento de las unidades productivas locales especialmente a través de créditos y/o capital de trabajo condicionado al plan de inversiones, con una ponderación de 1.67%, 1.1.3 Servicios de fortalecimiento de competencias para la conexión a mercados, así como para el acceso a nuevos canales de comercialización de las unidades productivas locales, con una ponderación de 1.67%, 1.1.4 Servicios para la formalización progresiva de las unidades productivas locales, con una ponderación de 1.67%, 1.2.2 Servicios para dinamizar el ecosistema de inversión y financiamiento de las unidades productivas de alto impacto, con una ponderación de 2.78% y 1.3.1 Servicios de articulación, relacionamiento



estratégico y asesoría para la financiación de emprendimientos dinámicos en la ciudad región a través de inversión internacional relevante, con una ponderación de 3.33%,

Objetivo 2: Está conformado por 7 productos y la ponderación es de 25,00%, el cual presenta una brecha positiva) de 5.13% con sobre ejecución de los productos: 2.1.1 Servicios de formación para el trabajo que propenda por el desarrollo de las competencias laborales más demandadas por el mercado y con mejor prospectiva laboral entre sus beneficiarios, con una ponderación de 3.13%, 2.1.2 Servicios de formación para la recualificación y/o reconversión laboral de las personas hacia los sectores más dinámicos del mercado de trabajo, con una ponderación de 3.13% y 2.1.4 Servicios de gestión y colocación de empleo para la mitigación de barreras con un enfoque de cierre de brechas, a través de la Agencia Pública de Empleo Distrital (APED), con una ponderación de 3.13%.

Objetivo 3: Está conformado por 8 productos y la ponderación es de 25,00%, el cual presenta una brecha Negativa de -1.91% con Rezago de los productos: 3.1.1 Bienes o servicios públicos a nivel productivo para las unidades productivas pertenecientes a aglomeraciones (especializadas o diversificadas) del Distrito Capital, de acuerdo con sus necesidades y características económicas, con una ponderación de 2.08%, 3.1.2 Estrategia económica para incentivar las actividades económicas nocturnas y sus servicios asociados en ciertas zonas de la ciudad, con una ponderación de 2.08%, 3.1.3 Servicios de acompañamiento y asistencia técnica para fortalecer la vocación económica de los distritos creativos y sus áreas de influencia en la ciudad, con una ponderación de 2.08%, 3.1.5 Servicios de identificación y priorización de necesidades para el fortalecimiento de la vocación económica de las intervenciones encaminadas al aprovechamiento económico del espacio público y las operaciones urbanas integrales, con una ponderación de 2.08%, 3.1.6 Plan estratégico para el fomento de la industria manufacturera en el Distrito Capital, según lo establecido en el Acuerdo 851 de 2022, con una ponderación de 2.08%, 3.2.1 Espacios físicos para la descentralización de los servicios de desarrollo económico, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las necesidades socioeconómicas de los territorios), con una ponderación de 6.25% y 3.2.2 Servicios de desarrollo empresarial, empleo o emprendimiento integrados a las áreas de la ciudad intervenidos mediante estrategias del cuidado, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las necesidades socioeconómicas de los territorios), con una ponderación de 6.25%.



Objetivo 4: Está conformado por 15 productos y la ponderación es de 25,00%%, el cual presenta una brecha positiva de 3.48% con sobre ejecución de los productos: 4.1.5 Servicio de asistencia técnica para la coordinación y fortalecimiento de las políticas, estrategias o programas para la generación de ingresos, el fortalecimiento productivo, la intermediación laboral y el emprendimiento que realizan las entidades del Distrito, con una ponderación de 1.04% y 4.3.2 Espacios de intermediación acordes con los nichos de mercado existentes en los territorios, con énfasis en la promoción de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá" con una ponderación de 2.78%.

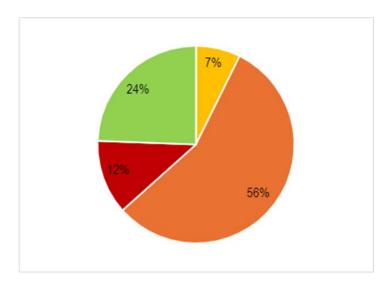
5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con "sobre ejecución" y tienen asignado el color naranja, los productos con avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance "Alto" y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento "Medio" y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance "Bajo", con un avance menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia





Fuente: Elaboración Propia SDP - Seguimiento 2024-1 Política Pública



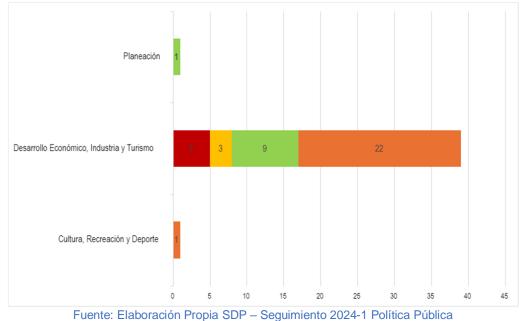
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 24.39% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 7.32% se encuentra con un nivel de cumplimiento medio, un 12.20% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento bajo y un 56.10% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento en sobre ejecución.

6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.

Gráfico 4. Productos por sector responsable





Avenue LEGOV 75%

Avance +125%
Productos con
Sobre ejecución

Avance +75%
Productos con
cumplimiento alto

Avance +50%-75%
Productos con
cumplimiento medio

Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por los sectores de Desarrollo Económico, Industria y Turismo y Planeación presentan una correcta ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo con más productos a su cargo, tiene 39 productos con cumplimiento: 9 Alto, 3 medio, 22 sobre ejecución y 5 en Bajo cumplimiento. (gráfico 4).

Los productos en bajo cumplimiento son:

- 2.2.1. Servicios de orientación y divulgación para el acceso a los programas de inclusión productiva de los beneficiarios de los programas sociales del distrito de acuerdo a sus características.
- 3.2.1. Espacios físicos para la descentralización de los servicios de desarrollo económico, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las necesidades socioeconómicas de los territorios).



- 3.2.2. Servicios de desarrollo empresarial, empleo o emprendimiento integrados a las áreas de la ciudad intervenidos mediante estrategias del cuidado, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las necesidades socioeconómicas de los territorios).
- 4.1.4. Servicio de asistencia técnica a las localidades para orientar la formulación de proyectos de desarrollo económico en el marco de los Planes de Desarrollo Local, según lo dispuesto por las alcaldías locales o la comunidad en los presupuestos participativos.
- 4.3.3. Servicios para el análisis y definición de apuestas desde el sector desarrollo económico, encaminadas a la mejora regulatoria, disminución de costos de transacción y fortalecimiento del clima de negocios.

7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

Las diferentes estrategias y actividades que aportan al ejercicio real y plural en la promoción del crecimiento económico y el posicionamiento competitivo de Bogotá, la creación y desarrollo de alternativas productivas, el fortalecimiento empresarial, la generación de ingresos, las oportunidades de empleo y el fomento de las capacidades y potencialidades de las personas se reflejan en los servicios de fortalecimiento de competencias y de asistencia técnica en los programas de la Subdirección de Emprendimiento y Negocios, atendiendo un total de 7348 unidades productivas, 3276 hombres, 4070 mujeres y 2 intersexuales, mediante los programas Hecho en Bogotá (324), Academia Bogotá Productiva (1994) y PNUD Aglomeraciones 2023 (5029), Impulso Local (1).

En los servicios para el financiamiento de las unidades productivas locales especialmente a través de créditos y/o capital de trabajo condicionado al plan de inversiones, se beneficiaron a 4191 unidades productivas a través del programa Impulso Local, 49 a través del programa Fondo Emprender, 7248 por medio del programa Bogotá Produce y 98 a través del programa Bogotá produce Tech.

Respecto a los servicios de fortalecimiento de competencias para la conexión a mercados, así como para el acceso a nuevos canales de comercialización de las unidades productivas locales, hay espacios virtuales en los que se les da a conocer a los productores las generalidades del evento de intermediación comercial. Así mismo, se les transmiten las



normas y reglamentos de Hecho en Bogotá, junto a recomendaciones, tanto para cada espacio de intermediación y condiciones del aliado estratégico, como recomendaciones para lograr una mejor exhibición en feria. En estos espacios virtuales también se exponen los mobiliarios a entregar (incluidos los muebles adicionales que ellos los pueden solicitar por medio de encuesta del grupo de WhatsApp, según disponibilidad de producción para el espacio) incluyendo sus medidas respectivas. Por último, en estos espacios los emprendimientos resuelven sus dudas de cara al evento y por parte del equipo de hecho en Bogotá se ultiman detalles acerca de requerimientos eléctricos y novedades con las mismas unidades productivas.

Por medio de la academia virtual se busca fortalecer los micronegocios del Distrito Capital a través de procesos de formación, en temas orientados a la formalización empresarial, promoviendo la productividad de los emprendimientos, micronegocios y mipymes que requieran fortalecer los procesos de formalización empresarial de manera parcial o total, es así que 83 personas completaron 8 módulos de formalización empresarial en la Academia Bogotá Productiva.

666 unidades productivas fueron atendidas con servicios de financiamiento, a través del contrato 827 de 2023 con el consorcio BPAI con vuchers de financiamiento, las unidades productivas previo al acceso al financiamiento llevaron a cabo un programa de fortalecimiento empresarial con universidades.

La Dirección de Competitividad Bogotá Región realizó los siguientes servicios de apertura de nuevos mercados:

*Participación en el IFLS + EICI en sus versiones 47 Y 29: La SDDE bajo convenio con la Asociación Colombiana de la Industria de Calzado Cuero y Marroquinería – ACICAM-considerada una de las ferias más grandes en Latinoamérica en este sector, con una participación total de 543 expositores, 513 nacionales y 30 internacionales, en su mayoría de Brasil, Turquía, España y México, quienes lograron superar las expectativas de negocios. En esta jornada de 4 días, realizada del 6 al 9 de febrero, en el corazón productivo de Restrepo logró ventas durante la feria por valor \$COP1.238 Millones con una participación de 50 empresas del sector.



*BOGOTrends - Foro de tendencias 2024"-(Moda): Evento que se centró en las aglomeraciones de Ricaurte, Estrada, Arquería y Restrepo. BogoTrends fue una plataforma en donde 40 empresarios obtuvieron información valiosa sobre las últimas tecnologías, prácticas comerciales y tendencias del mercado, que permitió anticiparse a los cambios y adaptarse de manera proactiva. Adicionalmente, este espacio incluyó dos ruedas de negocios, oportunidad de establecer contactos directos con potenciales clientes, proveedores y socios comerciales dentro de su industria, lo que conllevó a nuevas colaboraciones, acuerdos comerciales y oportunidades de expansión. En conjunto, la participación en ambas actividades proporcionó a los empresarios una ventaja competitiva al mantenerse actualizados, establecer relaciones clave y aprovechar nuevas oportunidades en un entorno empresarial dinámico. Cabe destacar que, para este evento, se contó con aliados estratégico con Fenalco y la Cámara de Comercio de Bogotá, ampliando el alcance y la relevancia del evento, fortaleciendo su legitimidad y credibilidad. Este evento generó expectativas de negocios por valor de: \$ 753.840.011 millones de pesos, 163 citas efectivas y ventas directas por valor de: \$54.590.010 millones.

*Convergencia Digital de Conexión 4.0: En el marco del convenio entre la SDDE y FEDESOFT se llevó a cabo el día 8 de abril el segundo Circuito de Transformación Digital y de conexión, donde 50 empresarios del corazón productivo del Chicó de la industria de software, lograron ofertar frente a empresarios de otros corazones productivos sus soluciones digitales. En este evento denominado Convergencia Digital 4.0 se lograron expectativas de negocios por valor \$4.320.000.000.

Por otro lado, Invest in Bogota logró concretar quince (15) nuevos proyectos de inversión para Bogotá-Región, de los cuales ocho (8) pertenecen al sector de servicios intensivos en conocimiento (BPO/IT, KPO/ITO,GBS/CSC, desarrollo y TI e industrias creativas), dos (2) al sector de emprendimiento e inversiones alternativas (foodtech y biotech), uno (1) al sector de ciencias de la vida (servicios de salud), dos (2) al sector de manufacturas de valor agregado (ciencias de la vida y economía circular) y dos (2) al sector de infraestructura inteligente. Los proyectos corresponden a nuevas inversiones e reinversiones y se encuentran alineados con las propuestas presentadas en el programa de gobierno de la nueva administración distrital y que harán parte del Plan Distrital de Desarrollo. Es importante destacar que la mayoría de las inversiones provienen de mercados donde los inversionistas ya tienen presencia en Bogotá-Región. Sin embargo, Invest in Bogota ha



dedicado esfuerzos a atraer nuevas oportunidades de mercados con un gran potencial de crecimiento, especialmente en sectores tecnológicos como Israel e India, estos mercados, que históricamente no han tenido una presencia significativa, han mostrado interés en Bogotá-Región por el trabajo de la Corporación para identificar oportunidades en los sectores prioritarios. Adicionalmente, se continúa destinando esfuerzos para promover y atraer inversiones de países no tradicionales, como Costa Rica, un referente en el sector de servicios intensivos en conocimiento y Dinamarca, en donde la infraestructura y las energías renovables, entre otros, son segmentos con oportunidad.

En la Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Subdirección de Empleo y Formación se cuenta con alianzas para realizar procesos de evaluación y certificación de competencias laborales a través del SENA. Para acceder a estos procesos de formación se debe contar con mínimo 20 personas con experiencia laboral de al menos 6 meses en una Norma de Competencia dispuesta por el SENA, a quienes desean realizar el proceso solicitudes de certificación, las directas se realizan en el correo formacion.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co.

De esta manera se avanzó en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales con la reactivación de los procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales con Colusbisido: Dispensación de Medicamentos, Atención al Cliente y 8 normas en área logística; con el CAAID del Ejército: las 4 normas de arte circense y con asociaciones de recicladores para la certificación en 2 normas técnicas en este sector. En la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales se obtuvieron los siguientes logros:

- Inicio del proceso de evaluación con el Grupo Golti para la norma técnica de para la norma de conducción de vehículo pesado.
- Se realizan gestiones de articulación con el Grupo Recordar, Dispensario del Ejército, y la Asociación San Martin (mercado de las pulgas)
- Articulación con el programa Bogotá Corazón Productivo para la realización de la certificación de competencias laborales de los corazones priorizados, considerando el nuevo equipo del programa.

Es así que se reporta un total de 471 personas certificadas.



El Programa Empleo Incluyente – Decreto 399 del 2022 es un programa específico de beneficio a la contratación para el cierre de brechas que tiene por objetivo incentivar la contratación laboral de las poblaciones que enfrentan las mayores brechas de acceso al empleo formal, funciona a través de un beneficio económico corriente ajustado por grupo poblacional y por tiempo de vinculación. De esta manera, se logra un total de 2.528 empresas con postulaciones aprobadas, 20.816 postulaciones aprobadas y un total de 18.244 colocaciones

El Programa Pago por resultados: Es un proyecto que se lleva a cabo con aliados estratégicos del ecosistema de empleo y tiene por objetivo lograr la vinculación efectiva de la población que presenta barreras de acceso al mercado laboral y requieran apoyo para articular la demanda y la oferta en torno al empleo inclusivo, promoviendo contratos basados en desempeño, otorgando un beneficio cuando se logra la vinculación laboral efectiva de la población participante con difícil acceso. Se logra un total de 12904 personas colocadas.

A través de la Agencia Distrital de Empleo - ADE con la implementación de la Ruta Única de Empleabilidad que permite a toda la población acceder a oportunidades de empleo dignas con ingresos justos, contribuyendo al cierre de brechas poblacionales, a los procesos de capacitación de cesantes, trabajadores activos y a los procesos de reactivación económica de las empresas, fortaleciendo el talento humano en las habilidades y competencias que demanda el tejido empresarial en Bogotá, incrementando la inserción laboral y disminuyendo el desempleo. Se obtuvieron los siguientes resultados de la implementación de la ruta de empleo: Personas Registradas: 14433, Personas Remitidas: 15486, Personas Formadas BT: 858, Personas Orientadas: 2326 y Personas Colocadas: 5082.

En el piloto de articulación de información entre los programas de inclusión social y de inclusión productiva del Distrito Capital, se realizó el cruce de información Sisbén - SUIM, el cual sirve de insumo para construir el reporte que elabora la OAP de forma trimestral donde se articulan los beneficiarios de los programas de inclusión social con los de inclusión productiva que maneja la SDDE.

La Dirección de Competitividad Bogotá Región presto los siguientes 4 servicios de redes de proveedores y comercialización para 6 aglomeraciones del Distrito:



- 1. Rueda de negocios IFLS + EICI en el sector del Restrepo
- 2. BICIFEST- Pedaleando por el Siete- en el sector del Siete de Agosto
- 3. Rueda de negocio BOGOTrends Foro de tendencias 2024" en el sector del Ricaute, Estrada, Arquería y Restrepo.

De igual manera, se han llevado a cabo las siguientes actividades en 2 aglomeraciones del Distrito:

- 1. Aglomeración 7 de Agosto: 2 mesas de trabajo con empresarios Articulación Cámara de Comercio de Bogotá CCB y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Referente al Clúster del Deporte. Articulación Universidad Distrital Programa Administración del Deporte para realizar pasantías y seminarios para los empresarios del Corazón productivo del Siete de Agosto. Alianza Universidad del Rosario Siete de Agosto para participar en evento estudiantil. Articulación con la Fundación CENDA para realizar prácticas estudiantiles Alianzas con otras aglomeraciones, pertenecientes a Barrios Unidos San Felipe, Doce de octubre y 7 de Agosto. Obteniendo los siguientes resultados: 126 visitas a empresas del sector realizadas, 20 empresas vinculadas en la academia Bogotá productiva, 20 Empresas que cuentan con autodiagnóstico y 20 Empresas que terminaron formación (cumplen todo el ciclo).
- 2. Aglomeración Chico: En el marco del convenio entre la SDDE y FEDESOFT se llevó el segundo Circuito de Transformación Digital y de conexión, donde 85 empresarios del corazón productivo del Chicó de la industria de software, lograron ofertar frente a empresarios de otros corazones productivos sus soluciones digitales.

Por otro lado, se construye el plan de trabajo para mejorar los procesos de producción en horarios no convencionales de zonas de vocación productiva nocturna. Con este plan de trabajo se logrará establecer programas de mejoramiento en horarios no convencionales para 10 empresas de 2 zonas de la ciudad que cuentan con vocación productiva nocturna. Se cuenta con un CPS 461-2024 contratado para la formulación de la Política Pública "Bogotá 24 Horas" de acuerdo con lo definido por la SDP para la formulación bajo la metodología Conpes. Adicionalmente durante el mes de mayo y junio se formuló el programa "Ingeniería de Procesos", el cual será insumo para la formulación de la Política Pública.



En cuanto a los servicios para el fortalecimiento de la vocación de los distritos de innovación, se continúa la evolución del proyecto del Distrito Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá, presentando avances en sus componentes técnico, de mercado, legal, predial y social y dimensión soft.

En los servicios de identificación y priorización de necesidades para el fortalecimiento de la vocación económica de las intervenciones encaminadas al aprovechamiento económico del espacio público y las operaciones urbanas integrales, el monitoreo de intervenciones quedo definido a través de las 25 actuaciones estratégicas priorizadas en el POT, las cuales contemplan la realización de tres fases (directrices, formulación e implementación). A la fecha se ha entregado para la etapa de directrices 15 conceptos técnicos y 6 insumos de modelo económico para la formulación de las actuaciones estratégicas.

Se llevo a cabo la elaboración del documento borrador de diagnóstico de la industria manufacturera en Bogotá, este documento es un insumo para la elaboración del Plan Estratégico para el fomento de la industria manufacturera en el Distrito Capital.

Con el propósito de articular el ecosistema de empleabilidad del distrito y avanzar en acciones para ampliar y mejorar la prestación de servicios de empleo se ha avanzado en la definición de las siguientes alianzas institucionales más relevantes:

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN: Memorando de Entendimiento para el Apoyo a población migrantes y de acogida a través de la ruta de Talento Capital y emprendimiento.

USAID - PROGRAMA OPORTUNIDADES SIN FRONTERAS: Memorando de Entendimiento para Fortalecer las capacidades de atención y respuesta de la Agencia Distrital de Empleo de Bogotá a través del apoyo en cantidad y pertinencia del equipo de trabajo y transferencia técnica respecto a los servicios de orientación socio ocupacional, gestión empresarial e intermediación laboral para promover la vinculación laboral de jóvenes, población migrante, colombianos retornados y comunidades de acogida en la ciudad.

GOPA – GIZ: Memorando de Entendimiento Generar colaboración recíproca entre las partes con el fin de realizar un diagnóstico de los actores con oferta de gestión de empleo en la ciudad de Bogotá y generar recomendaciones, intervenciones en el ecosistema de empleo con el fin de fortalecer las capacidades de sus actores y mejorar su articulación.



La estrategia para el Coworking de Bogotá actualmente se encuentra en la fase de planeación, con previsión de iniciar la ejecución en el segundo semestre de 2024. Lo anterior, debido al cambio de sede de la Secretaría de Desarrollo y a que en el segundo semestre inicia la disponibilidad de recursos del nuevo Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Seguro" para el período 2024-2028. También se reforzó la estructura de alianzas mediante acercamientos estratégicos con la Red Distrital de Bibliotecas y la Secretaría de Integración Social, quienes poseen infraestructura física idónea para ser dinamizada a través de una potente estrategia de contenidos, comunicación y formación liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá cuenta con 2 convenios para la articulación con el sector privado:

- 1. Federación Colombiana de Software y Tecnologías relacionadas Fedesoft con el convenio 327 de 2024, que tiene como fin Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de la Aglomeración del Chico.
- 2. Asociación Colombiana de Industriales del Calzado el Cuero y sus Manufacturas ACICAM con el convenio 049 de 2024, que tiene como fin aunar esfuerzos para la reactivación económica del sector de cuero, calzado y marroquinería.

La plataforma Hecho en Bogotá Market se encuentra activa a la fecha y está abierta para la inscripción de nuevas unidades productivas que hayan participado en ferias presenciales. La información general sobre Hecho en Bogotá Market ha sido consolidada por la SEN y transferida a la Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial (SIFRE), que ahora se encarga de su gestión, administración y de reportar la información de la misma.

Igualmente, se realizaron 30 ferias de la Estrategia Hecho en Bogotá, en las que participaron 800 emprendimientos. En cuanto curadurías, en el periodo de reporte se realizaron 34 curadurías, donde se invitaron 1635 emprendimientos a curaduría y asistieron 1.012.



8. IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES⁸

Si bien la Política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico establece que las personas son el fin último del desarrollo, el carácter de esta política es transversal a los sectores y actividades económicas, así como a las diferentes desagregaciones poblacionales. Esto quiere decir, que su propósito no responde a un grupo poblacional particular, sino que se desarrolla alineada con el ámbito de acción del sector especializado de Desarrollo Económico y sus acciones no se dirigen específicamente a un grupo poblacional particular sino a cuatro unidades principales de intervención: unidades productivas, personas, territorios y relaciones productivas.

Durante el primer semestre de 2024, el enfoque Poblacional - Diferencial es el que más se impulsó en la política, con acciones dirigidas a garantizar la igualdad, la equidad y no discriminación a partir de actividades tales como en los productos: 1.1.3. Servicios de fortalecimiento de competencias para la conexión a mercados, así como para el acceso a nuevos canales de comercialización de las unidades productivas locales y 1.1.4. Servicios para la formalización progresiva de las unidades productivas locales; en particular en la formalización empresarial en la Academia Bogotá Productiva, teniendo en cuenta que esta actividad está atada al desarrollo de las curadurías, la calificación de los emprendimientos en una escala de 0 a 5, se da un puntaje adicional de 0.3 a las personas que se autoreconocen con alguna etnia, 0.1 a jóvenes y 0.3 a víctimas del conflicto armado. Así mismo, se da un puntaje adicional de 0.1 a emprendimientos de mujeres y de 0.3 a mujeres de la estrategia SOFÍA remitidas por la Secretaría Distrital de la Mujer.

Con el producto 2.1.1. Servicios de formación para el trabajo que propenda por el desarrollo de las competencias laborales más demandadas por el mercado y con mejor prospectiva laboral entre sus beneficiarios; el reconocimiento de las brechas de empleabilidad que existen en materia laboral entre mujeres y hombres, las cuales se reproducen a través de imaginarios, creencias, roles y estereotipos que afianzan las brechas de desigualdad e impiden el acceso a las mismas oportunidades laborales de las mujeres a lo largo del curso

⁸ Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.



de su vida, hace que se estén generando estrategias que promuevan la equidad e igualdad de oportunidades laborales y de procesos de formación para las mujeres del distrito, como resultado de la implementación del enfoque de diferencial de género se tiene una participación del 68% de mujeres en los procesos de formación.

En la inclusión en los programas de los productos: 2.1.3. Programa de incentivos para la colocación de las personas con mayores barreras de acceso al mercado laboral, a través de esquemas de pagos por resultados, bonos de impacto social u otros que se identifiquen por su eficacia y 2.1.4. Servicios de gestión y colocación de empleo para la mitigación de barreras con un enfoque de cierre de brechas, a través de la Agencia Pública de Empleo Distrital (APED); la vinculación laboral, la identificación, manifestación y reconocimiento de las situaciones individuales, colectivas y territoriales de exclusión laboral, segregación y discriminación a los que están expuestos los diferentes grupos poblacionales, es tenido en cuenta para el acceso al empleo formal. En este sentido, la prestación de los servicios, implementación de acciones y estrategias diferenciadas en atención a las necesidades individuales, colectivas y territoriales son direccionadas al acceso a oportunidades laborales y fortalecimiento del perfil laboral.

En el producto 1.1.1. Servicios de fortalecimiento de competencias y de asistencia técnica para apoyar la ideación, el emprendimiento y/o procesos productivos de las unidades productivas locales; los programas han sido formulados para atender de manera incluyente, cualquier tipo de población que cumpla con los requisitos de las convocatorias. Complementariamente se han implementado acciones afirmativas, con las cuales buscan entender puntualmente las necesidades, para que los programas las puedan mitigar, con un acompañamiento de asistencia técnica a la medida e información clara y entendible. Se reporta la siguiente caracterización de las 2.002 unidades productivas reportadas:

Sexo: 975 hombres, 1.026 mujeres y 1 intersexual.

Rango de edad: 153 Jóvenes, 1.602 Adultos y 247 Adultos mayores.

Orientación sexual: 5 asexuales, 33 bisexuales, 27 gays, 1.642 heterosexuales, 19 lesbianas, 272 no informaron

Localidad: 36 Antonio Nariño, 83 Barrios Unidos, 218 Bosa, 34 Chapinero, 116 Ciudad Bolívar, 224 Engativá, 86 Fontibón, 227 Kennedy, 27 La Candelaria, 114 Los Mártires, 103



Puente Aranda, 99 Rafael Uribe Uribe, 77 San Cristóbal, 38 Santa Fe, 212 Suba, 53 Teusaquillo, 43 Tunjuelito, 111 Usaquén y 101 Usme.

En el marco del producto 4.3.2. Espacios de intermediación acordes con los nichos de mercado existentes en los territorios, con énfasis en la promoción de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá", se realizó del 29 de febrero al 2 de marzo en la Plaza de Bolívar la feria Origen Fest 2, con un total de 69 emprendimientos y en la que se exaltaron los emprendimientos y gastronomía de los pueblos étnicos que tienen presencia en Bogotá, concebido como un espacio para mostrar la riqueza cultural de los distintos pueblos que habitan la ciudad, en búsqueda de promover su crecimiento económico y visibilizar sus productos. Adicionalmente, del 6 a 8 de marzo se hizo una feria con 29 emprendimientos de mujeres en sus diversidades. De igual manera, el 8 de marzo se realizó una feria de mujeres, en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer, el Comité Productivo Local de Mujeres de Bosa y el FDL de Bosa. Igualmente, se realizó un espacio de intermediación exclusivo para los sectores sociales LGBTI en el marco del mes del Orgullo, con la participaron de 12 emprendimientos.

9. ACCIONES PARA MEJORAR

En general, la gestión que está realizando la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en torno a la promoción del crecimiento económico y el posicionamiento competitivo de la ciudad es adecuado, sin embargo, se sugiere analizar los productos que se encuentran en cumplimiento bajo para que se realice un plan de trabajo en el que se identifiquen los tiempos de ejecución y las acciones de mejora necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas en el plan de acción de la Política Pública e incluir las justificaciones pertinentes para subsanar esta situación. Los productos en cumplimiento bajo son:

- 2.2.1. Servicios de orientación y divulgación para el acceso a los programas de inclusión productiva de los beneficiarios de los programas sociales del distrito de acuerdo a sus características.
- 3.2.1. Espacios físicos para la descentralización de los servicios de desarrollo económico, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las necesidades socioeconómicas de los territorios).



- 3.2.2. Servicios de desarrollo empresarial, empleo o emprendimiento integrados a las áreas de la ciudad intervenidos mediante estrategias del cuidado, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las necesidades socioeconómicas de los territorios).
- 4.1.4. Servicio de asistencia técnica a las localidades para orientar la formulación de proyectos de desarrollo económico en el marco de los Planes de Desarrollo Local, según lo dispuesto por las alcaldías locales o la comunidad en los presupuestos participativos.
- 4.3.3. Servicios para el análisis y definición de apuestas desde el sector desarrollo económico, encaminadas a la mejora regulatoria, disminución de costos de transacción y fortalecimiento del clima de negocios.

Igualmente, los siguientes productos se encuentran en cumplimiento medio y se propone planificar gestiones conducentes a lograr durante la vigencia de la política la ejecución de las metas señaladas en el plan de acción de la política:

- 3.1.6. Plan estratégico para el fomento de la industria manufacturera en el Distrito Capital, según lo establecido en el Acuerdo 851 de 2022.
- 4.1.6. Estrategia para dinamizar las interdependencias funcionales en las áreas económicas de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca
- 4.1.8. Plan económico distrital ante eventos adversos, que establezca los programas de emergencia en materia fiscal, empresarial y de empleo.

En aras de fortalecer el seguimiento, se recomienda al Sector líder tener en cuenta las sobre ejecuciones del 56% de los productos con el fin de establecer si estas obedecen a adelantos en el cronograma (sobre ejecuciones temporales) o si son cumplimientos a las metas de los productos para realizar los ajustes correspondientes en el Plan de Acción de la Política Pública. Los productos que se encuentran en sobre ejecución son:

- 1.1.1 Servicios de fortalecimiento de competencias y de asistencia técnica para apoyar la ideación, el emprendimiento y/o procesos productivos de las unidades productivas locales.
- 1.1.2. Servicios para el financiamiento de las unidades productivas locales especialmente a través de créditos y/o capital de trabajo condicionado al plan de inversiones



- 1.1.3. Servicios de fortalecimiento de competencias para la conexión a mercados, así como para el acceso a nuevos canales de comercialización de las unidades productivas locales.
- 1.1.4. Servicios para la formalización progresiva de las unidades productivas locales.
- 1.1.5. Servicios de identificación, promoción y/o fortalecimiento de la economía social y solidaria entre las unidades productivas locales.
- 1.2.1. Servicios de apoyo a la innovación y la promoción de la I+D a las unidades productivas de alto impacto, a través de asistencia técnica y capital de apoyo para la adopción tecnológica de las innovaciones.
- 1.2.2. Servicios para dinamizar el ecosistema de inversión y financiamiento de las unidades productivas de alto impacto
- 1.3.1. Servicios de articulación, relacionamiento estratégico y asesoría para la financiación de emprendimientos dinámicos en la ciudad región a través de inversión internacional relevante.
- 1.3.3. Servicios de articulación, relacionamiento estratégico y asesoría para la captación de eventos y reuniones de gran escala para la Bogotá-Región.
- 2.1.1. Servicios de formación para el trabajo que propenda por el desarrollo de las competencias laborales más demandadas por el mercado y con mejor prospectiva laboral entre sus beneficiarios.
- 2.1.2. Servicios de formación para la recualificación y/o reconversión laboral de las personas hacia los sectores más dinámicos del mercado de trabajo.
- 2.1.3. Programa de incentivos para la colocación de las personas con mayores barreras de acceso al mercado laboral, a través de esquemas de pagos por resultados, bonos de impacto social u otros que se identifiquen por su eficacia.
- 2.1.4. Servicios de gestión y colocación de empleo para la mitigación de barreras con un enfoque de cierre de brechas, a través de la Agencia Pública de Empleo Distrital (APED).
- 3.1.1. Bienes o servicios públicos a nivel productivo para las unidades productivas pertenecientes a aglomeraciones (especializadas o diversificadas) del Distrito Capital, de acuerdo con sus necesidades y características económicas.



- 3.1.3. Servicios de acompañamiento y asistencia técnica para fortalecer la vocación económica de los distritos creativos y sus áreas de influencia en la ciudad.
- 4.1.1. Servicios de generación, sistematización, gestión y análisis de información territorial de las actividades económicas de Bogotá D.C., que considere las necesidades, particularidades y conocimiento de los actores locales.
- 4.1.2. Servicios para la formulación de proyectos de empleo, emprendimiento y fortalecimiento empresarial a través de las líneas de inversión del CONFIS.
- 4.1.5. Servicio de asistencia técnica para la coordinación y fortalecimiento de las políticas, estrategias o programas para la generación de ingresos, el fortalecimiento productivo, la intermediación laboral y el emprendimiento que realizan las entidades del Distrito
- 4.1.7. Estrategia de articulación y coordinación de los actores del ecosistema de empleabilidad de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca
- 4.2.1. Servicios de networking públicos para establecer, facilitar y fortalecer redes empresariales y de profesionales, principalmente en los distritos de innovación y las aglomeraciones de la ciudad (consolidadas o incipientes)
- 4.3.1. Plataforma digital para la conexión de oferta y demanda de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá".
- 4.3.2. Espacios de intermediación acordes con los nichos de mercado existentes en los territorios, con énfasis en la promoción de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá".

Durante el proceso de seguimiento de la Política Pública, se presentó para ajustes en el Plan de Acción los productos: 1.1.3, 1.1.4, 1.2.1,4.3.1 y 4.3.2, los cuales se encuentran en trámite para ser analizados a partir del segundo semestre de 2024 y de esta manera solventar su sobre ejecución. Se recomienda trazar un plan con alternativas de solución con los productos que hacen falta para poder cumplir con el avance de los indicadores durante la vigencia del plan de acción.





Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final programada. Esta medida ofrece una visión del avance en el largo plazo.

La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política.





Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de Avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance hasta Ia vigencia	Porcentaje de Avance Acumulado
1.1.1. Servicios de fortalecimiento de competencias y de asistencia técnica para apoyar la ideación, el emprendimiento y/o procesos productivos de las unidades productivas locales.	Unidades productivas locales atendidas mediante servicios de fortalecimiento de competencias y de asistencia técnica para apoyar la ideación, el emprendimiento y/o procesos productivos (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	35539,00	1797,00	3 63,6%] 363,6%	<u>68,5%</u>
1.1.2. Servicios para el financiamiento de las unidades productivas locales especialmente através de créditos y/o capital de trabajo condicionado al plan de inversiones	Unidades productivas locales atendidas mediante servicios de financiamiento (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	39960,00	7031,00	967%	9 67%] 452%
1.1.3. Servicios defortalecimiento de competencias para la conexión a mercados, así como para el acceso a nuevos canales de comercialización de las unidades productivas locales.	Unidades productivas locales atendidas mediante servicios de fortalecimiento de competencias para la conexión a mercados, así como para el acceso a nuevos canales de comercialización (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	2007,00	600,00	251%	및 251%	I 154%
1.1.4. Servicios para la formalización progresiva de las unidades productivas locales.	Unidades productivas locales atendidas mediante servicios para la formalización progresiva (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	3504,00	600,00	! 748%	§ 748%	3 40%
1.1.5. Servicios de identificación, promoción y/o fortalecimiento de la economía social y solidaria entre las unidades productivas locales.	Unidades productivas locales vinculadas a los servicios de identificación, promoción y/o fortalecimiento economía social y solidaria (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	40,00	40,00	I 133%	I 133%	13%
1.2.1. Servicios de apoyo a la innovación y la promoción de la I+Da las unidades productivas de alto impacto, a través de asistencia técnica y capital de apoyo para la adopción tecnológica de las innovaciones.	Unidades productivas de alto impacto apoyadas con servicios de innovación y promoción de la I+D (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	725,00	573,00	1 127%	! 127%	1 00%
1.2.2. Servicios para dinamizar el ecosistema de inversión yfinanciamiento de las unidades productivas de alto impacto	Unidades productivas de alto impacto atendidas mediante servicios de inversión y financiamiento (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	666,00	287,00	2 232%	1 232%	I 183%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de Avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance hasta Ia vigencia	Porcentaje de Avance Acumulado
1.2.3. Servicios para la apertura de nuevos mercados, nacionales e internacionales, entre las unidades productivas de alto impacto	Unidades productivas de alto impacto atendidas mediante servicios para la apertura de nuevos mercados (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	140,00	172,00	8 1%	81 %	64%
1.3.1. Servicios de articulación, relacionamiento estratégico y asesoría para la financiación de emprendimientos dinámicos en la ciudad región a través de inversión internacional relevante.	Proyectos de inversión internacional relevante, nuevos y de reinversión, certificados por Invest in Bogota.	Creciente	Anual	104	38,00] 289%	289%	1 217%
1.3.2. Servicios de articulación, relacionamiento estratégico y asesoría para la atracción de inversión internacional relevante para la financiación de emprendimientos o empresas en la Bogotá-Región.	Emprendimientos dinámicos financiados por medio de inversión internacional relevante.	Creciente	Anual	8,00	8,00	1 00%	100%	60%
1.3.3. Servicios de articulación, relacionamiento estratégico y asesoría para la captación de eventos y reuniones de gran escala para la Bogotá-Región.	Eventos y reuniones (MICE) captados a través de Invest in Bogota.	Creciente	Anual	42,00	31,00	I 168%	g 168%	100%
2.1.1. Servicios deformación para el trabajo que propenda por el desarrollo de las competencias laborales más demandadas por el mercado y con mejor prospectiva laboral entre sus beneficiarios.	Beneficiarios de servicios de formación para el trabajo que propenda por el desarrollo de competencias laborales (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	22502,00	7959,00] 283%] 283%	I 155%
2.1.2. Servicios de formación para la recualificación y/o reconversión laboral de las personas hacia los sectores más dinámicos del mercado de trabajo.	Beneficiarios de los servicios de formación para la recualificación y/o reconversión laboral de las personas hacia los sectores más dinámicos del mercado de trabajo.	Creciente	Semestral	471,00	150,00	3 14%	g 314%	176%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de Avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance hasta Ia vigencia	Porcentaje de Avance Acumulado
2.1.3. Programa de incentivos para la colocación de las personas con mayores barreras de acceso al mercado laboral, a través de esquemas de pagos por resultados, bonos de impacto social u otros que se identifiquen por su eficacia.	Personas con mayores barreras de acceso colocadas en el mercado laboral (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	31148,00	20000,00	I 156%	I 156%	89 %
2.1.4. Servicios de gestión y colocación de empleo parala mitigación de barreras con un enfoque de cierre de brechas, a través de la Agencia Pública de Empleo Distrital (APED).	Personas atendidas por la APED a través de los servicios de gestión y colocación de empleo con un enfoque de cierre de brechas (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	47088,00	10000,00	471%	I 471%	! 269%
2.2.1. Servicios de orientación y divulgación para el acceso a los programas de inclusión productiva de los beneficiarios de los programas sociales del distrito de acuerdo a sus características.	Personas atendidas mediante servicios de información y orientación para la transición de la inclusión social a la productiva.	Creciente	Anual		8000,00		o 2%	0%
2.2.2. Piloto de articulación de información entre los programas de inclusión social y de inclusión productiva del Distrito Capital.	Estrategia de articulación de información de los programas de inclusión social con los de inclusión productiva (Porcentaje/Creciente).	Creciente	Anual		20%		3 200%	20%
2.2.3 Lineamientos para focalizacion de beneficiarios y beneficiarias con criterios poblacionales	Número de documentos con lineamientos de focalización de personas beneficiarias	Suma	Anual	1,00			1 00%	13%
3.1.1. Bienes o servicios públicos a nivel productivo para las unidades productivas pertenecientes a aglomeraciones (especializadas o diversificadas) del Distrito Capital, de acuerdo con sus necesidades y características económicas.	Agomeraciones atendidas através de la provisión de bienes o servicios públicos a nivel productivo (Número/Creciente).	Suma	Anual	7,00	5,00	280%	227 %	2 1%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de Avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance hasta Ia vigencia	Porcentaje de Avance Acumulado
3.1.2. Estrategia económica para incentivar las actividades económicas nocturnas y sus servicios asociados en ciertas zonas de la ciudad.	Zonas de la ciudad con la estrategia económica para incentivar las actividades económicas nocturnas y sus servicios asociados implementada (Número/Creciente).	Suma	Anual		2,00		1 00%	6 %
abiotoriolateoriioa para i ortai coci ia	Acompañamientos técnicos para el acceso a servicios productivos dirigidos al fortalecimiento de la vocación económica de los distritos creativos de la ciudad.	Suma	Anual		1,00] 200%	13%
3.1.4. Servicios para el fortalecimiento de la vocación de los distritos de innovación	Tasa de distritos de innovación con servicios para el fortalecimiento de su vocación económica	Constante	Anual		1,00		1 00%	100%
3.1.5. Servicios de identificación y priorización de necesidades para el fortalecimiento de la vocación económica de las intervenciones encaminadas al aprovechamiento económico del espacio público y las operaciones urbanas integrales.	Intervenciones de aprovechamiento económico del espacio público y operaciones urbanas integrales coherentes con la vocación económica (Porcentaje/Creciente).	Creciente	Anual	35%	0,50	93%	93%	35%
3.1.6. Plan estratégico para el fomento de la industria manufacturera en el Distrito Capital, según lo establecido en el Acuerdo 851 de 2022.	Ran estratégico para el fomento de la industria manufacturera formulado y presentado para su aprobación y adopción (Porcentaje/Creciente).	Creciente	Semestral	43%	80%	o 72%	o 72%	43%
3.2.1. Espacios físicos para la descentralización de los servicios de desarrollo económico, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las necesidades socioeconómicas de los territorios).	Espacios físicos habilitados y en funcionamiento para la descentralización de los servicios del sector desarrollo económico (Número/Creciente).	Creciente	Anual		2,00		o 0%	0%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de Avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance hasta Ia vigencia	Porcentaje de Avance Acumulado
3.2.2. Servicios de desarrollo empresarial, empleo o emprendimiento integrados a las áreas de la ciudad intervenidos mediante estrategias del cuidado, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las necesidades socioeconómicas de los territorios).	Áreas de la ciudad intervenidas mediante estrategias del cuidado que cuentan con servicios de desarrollo empresarial, empleo y/o emprendimiento integrados (Número/Creciente).	Creciente	Anual		25%		• 0%	• 0%
4.1.1. Servicios de generación, sistematización, gestión y análisis de información territorial de las actividades económicas de Bogotá D.C., que considere las necesidades, particularidades y conocimiento de los actores locales.	Tasa de actualización de la información territorial de las actividades económicas de las localidades o UPL (según la normatividad vigente).	Creciente	Anual	100%	75%	I 160%	I 160%	1 00%
4.1.2. Servicios para la formulación de proyectos de empleo, emprendimiento y fortalecimiento empresarial a través de las líneas de inversión del CONFIS.	Lineamientos para la formulación de proyectos de empleo, emprendimiento y fortalecimiento empresarial en las líneas de inversión del CONFIS (Número/Constante).	Suma	Anual	1,00	1,00] 200%	200%	<u> </u>
4.1.3. Servicios para la formulación de proyectos de empleo, emprendimiento y fortalecimiento empresarial a través de los conceptos técnicos para los Planes de Desarrollo Local.	Conceptos técnicos dados en relación al cumplimiento de cadena lógica de la formulación de proyectos de desarrollo local frente a los conceptos de gasto	Constante	Anual		1,00		100%	100%
4.1.4. Servicio de asistencia técnica a las localidades para orientar la formulación de proyectos de desarrollo económico en el marco de los Planes de Desarrollo Local, según lo dispuesto por las alcaldías locales o la comunidad en los presupuestos participativos.	Localidades o UPL (según corresponda) asistidas técnicamente para la formulación de proyectos de desarrollo económico en el marco de los Planes de Desarrollo Local (Porcentaje/Creciente).	Creciente	Anual		20%		• 0%	0 %



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de Avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance hasta la vigencia	Porcentaje de Avance Acumulado
políticas, estrategias o programas para la	Políticas, estrategias o programas de competencia del sector desarrollo económico de otras entidades distritales asistidas por la SDDE (Porcentaje/Creciente).	Constante	Semestral	2,00	1,00	! 200%	! 200%] 200%
4.1.6. Estrategia para dinamizar las interdependencias funcionales en las áreas económicas de la Región Metropolitana Bogotá—Cundinamarca	Tasa de interdependencias económicas de la Región Metropolitana	Constante	Semestral	50%	100%	5 0%	50%	50%
ecosistema de empleabilidad de la Región	Actores participantes en el marco de la estrategia de articulación y coordinación de los servicios de empleabilidad en el Distrito de Bogotá D.C.	Creciente	Anual	57,00	5,00] 207%	207%	2 6%
Triori la rocci lorinco diotitta arto	Plan económico distrital decenal ante eventos adversos formulado y presentado para su adopción (Porcentaje/Creciente).	Creciente	Semestral	30%	66,6%	60%	60%	30 %
empresariales y de profesionales,	Actores que establecen conexiones empresariales o de profesionales a través de los servicios de networkingpúblicos (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	200,00	30,00	! 222%	! 222%	1 03%
4.2.2. Servicios de coworking públicos que prioricen los distritos de innovación y las aglomeraciones económicas (consolidadas o incipientes)	Espacios de coworking públicos en funcionamiento (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	1,00	1,00	100%	100%	20%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anual ización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de Avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance hasta Ia vigencia	Porcentaje de Avance Acumulado
4.2.3. Estrategia de acompañamiento, articulación y/o promoción de consultorios empresariales para la atención de unidades productivas con el apoyo de expertos, docentes y estudiantes de últimos semestres de programas universitarios y de postgrado.	Consultorios empresariales acompañados y/o articulados en el marco de la estrategia (Número/Constante).	Creciente	Semestral	1,00	1,00	100%	100%	25 %
4.2.4. Servicios de acompañamiento y articulación con el sector privado para la identificación de necesidades, la articulación con las intervenciones del sector desarrollo económico y/o el apoyo a iniciativas económicas de ciudad.	Gremios y/o asociaciones empresariales acompañadas y/o articuladas por el sector desarrollo económico.	Creciente	Semestral	3,00	3,00	100%	100%	5 0%
4.3.1. Plataforma digital para la conexión de oferta y demanda de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá".	Pataforma digital para la conexión de oferta y demanda de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá" creada, implementada y actualizada (Porcentaje/Constante).	Creciente	Semestral	1,00	60%] 182%] 182%	100%
4.3.2. Espacios de intermediación acordes con los nichos de mercado existentes en los territorios, con énfasis en la promoción de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá".	Espacios de intermediación desarrollados y/o en los que participa la SDDE, con énfasis en la promoción de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá" (Número/Creciente).	Creciente	Semestral	70,00	9,00	§ 875%	! 875%	! 189%
4.3.3. Servicios para el análisis y definición de apuestas desde el sector desarrollo económico, encaminadas a la mejora regulatoria, disminución de costos de transacción y fortal ecimiento del clima de negocios.	Agenda de mejora regulatoria y del clima de negocios de Bogotá D.C. definida y adoptada (Porcentaje/Creciente).	Creciente	Semestral	10%	50%	22%	22%	1 0%



